

SNCC.D.001



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2019-0008
No. DOCUMENTO
5264 O/C 589

SOLICITUD DE COMPRAS

FECHA

05/04/2019.

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 5264 -589
 Objeto de la compra: Adquisición de GLP
 Rubro: Adquisición de GLP
 Planificada: Si
 Departamento Solicitante: Comedor Portuario

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	38-3011	Gas licuado de Petróleo	Gls.	1,500	93.10	139,650.00
Sub-Total						139,650.00
ITBIS						
Total						139,650.00

Observaciones:

Plan de Entrega Estimado

Item	Dirección de Entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	Comedor Portuario	375	26/04/2019
1.2	Comedor Portuario	225	27/05/2019
1.3	Comedor Portuario	225	27/06/2019
1.4	Comedor Portuario	225	26/07/2019
1.5	Comedor Portuario	225	26/09/2019
1.6	Comedor Portuario	225	30/10/2019





Martes, 09 de abril de 2019.

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Página 1 de 1

Certificación de existencia de fondos

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Comedor Portuario.

FECHA : Martes, 09 de abril de 2019.

Yo, Licdo. MARCELINO MERÁN RODRIGUEZ , en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativo y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2019, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ABRIL-JUNIO / JULIO-SEPTIEMBRE**, para la adquisición que se especifica a continuación:

GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP); para uso en el Comedor Portuario.
Requerido por el mismo.

PRESUPUESTO: CIENTO SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licdo. MARCELINO MERÁN RODRIGUEZ
Director Administrativo y Financiero.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia1 - ARCHIVO





AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Listado de participantes en el proceso APORDOM-CM-2019-0008, de AUTORIDAD PORTUARIA:

- GRANT PK DIESEL, SRL.

Sin otro particular,



Puerto Rio Haina, Margen Oriental, KM 13 ½ de la Carretera Sánchez .Sto. Dgo. Oeste-República Dominicana,
Tel:809-537-0055 / Fax:809-537-1706 RNC: 401037254

WWW.PORTUARIA.GOB.DO    @PORTUARIARD



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA DE ADJUDICACIÓN APORDOM-DAF-CM-2019-008.

DCC-Acta No. 018-2019.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las 2:00 p.m. del día jueves 25 de abril del 2019, se encuentran reunidos en la División de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria Dominicana, el señor **NORVIN DE LUNA**, encargado de la División de Compras y Contrataciones, y el señor **MICHAEL GERMÁN**, Coordinador Administrativo, con el propósito de proceder a la evaluación y definición de la oferta recibida para la adquisición por Compra Menor de:

- **GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP).**

El señor **NORVIN DE LUNA**, manifiesta que para la adquisición del bien requerido se cumplieron las formalidades establecidas en la Ley, escogiéndose el procedimiento de **Compra Menor** por el monto estimado del bien, así como las características solicitadas, por lo que recomienda se proceda a la evaluación de la cotización presentada por la empresa oferente:

- **GRANT PK DIESEL, SRL:** Cotización de fecha 16 de abril del 2019, donde ofrece los insumos arriba detallados por el precio total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$139,650.00).

Sometido el presente proceso de contratación al escrutinio de los presentes;

Tomó la palabra el señor **MICHAEL GERMÁN**, observando que resulta necesario la compra del bien mencionado más arriba para ser usado en el Comedor Portuario de esta institución. Que como se trata de un bien genérico y la empresa **GRANT PK DIESEL, SRL**, ha ofertado el producto de similar calidad a un costo por debajo del precio que el Ministerio de Industria y Comercio establece. Luego de presentar la propuesta al **LIC. MARCELINO MERÁN**, Director Administrativo y Financiero de esta institución, a los fines de aprobación del presente proceso.

Posiciones éstas que fueron acogidas por los presentes;

VISTA: La solicitud de fecha 05/04/2019, mediante la cual solicita la compra del bien referido en la presente acta.

VISTA: La Ley No.340-06, promulgada el 18 de agosto de 2006, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006,

VISTO: El Reglamento No.543-12, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, promulgado el 6 de septiembre del 2012.

VISTO: El Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones,

VISTOS: Los demás documentos que forman el expediente.

Los aquí reunidos, luego de discutir los criterios de las cotizaciones recibidas y los documentos que forman el expediente adoptan unánimemente las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCION: SE DECLARA ganadora del presente proceso de Compra Menor, la oferta presentada por la empresa **GRANT PK DIESEL, SRL**, por el precio total de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$139,650.00).

SEGUNDA RESOLUCION: SE ADJUDICA la compra a la empresa **GRANT PK DIESEL, SRL**, RNC:130838161, en la forma y condiciones establecidas en la primera resolución de esta acta.

TERCERA RESOLUCION: SE ORDENA la notificación de la presente acta a la empresa adjudicataria y a todos los oferentes participantes.

CUARTA RESOLUCION: SE DISPONE, cursar la presente adjudicación a la Dirección Administrativa para los fines de aprobación o rechazo, en virtud de las disposiciones que establece el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Se declara formalmente cerrada la presente reunión, siendo las 2:30 p.m., del mismo día, mes y año, citados en el encabezamiento de la presente.



NORVIN DE LUNA
Enc. Div. Compras.



MICHAEL GERMÁN
Coordinador Administrativo.



LIC. MARCELINO MERÁN
Director Administrativo y Financiero.

Puerto Rio Haina, Margen Oriental, KM 13 ½ de la Carretera Sánchez .Sto. Dgo. Oeste-República Dominicana,
Tel:809-537-0055 / Fax:809-537-1706 RNC: 401037254

WWW.PORTUARIA.GOB.DO    @PORTUARIARD

No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2019-0008

Fecha de emisión: 25/04/2019

APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **APORDOM-2019-00007**

Descripción: **Adquisición de Gas Licuado Del Petróleo.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Grant PK Diesel, SRL**

RNC: **130838161**

Nombre Comercial: **Grant PK Diesel, SRL**

Domicilio Comercial: **Republica de Colombia, Esquina Autopista Duarte, 10702 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-530-3420**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago:

Monto Total: **139,650.00**


Moneda: **DOP**

Detalle

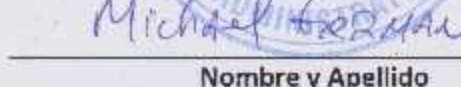
Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15111510	GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP).	1,500.00	GAL	93.10	139,650.00		0.00	0.00	139,650.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma


 Nombre y Apellido


 Firma


 Nombre y Apellido

Subtotal RD\$	139,650.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	139,650.00

Observaciones:

Plan de entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Norwin De Luna T.

 Firma
Norwin De Luna T.

 Nombre y Apellido



Michael GERMAN

 Firma
Michael GERMAN

 Nombre y Apellido